

CÓDIGO: DIR-DC-001 VERSIÓN: 02 FECHA DE EMISIÓN: 13/07/2021

En línea con nuestra Misión y Visión corporativa, en Agropecuaria **ALIAR S.A.** adelantamos nuestras operaciones en un marco de excelencia, buscando imprimir competitividad y sostenibilidad al negocio. Para lograrlo asumimos como un deber el respeto a los derechos de cada persona e incorporamos los más altos estándares laborales, de gobierno corporativo y cuidado del medio ambiente, asegurándonos de generar beneficios y valor para todos los involucrados.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es una elección consciente que hacemos como empresa. Sabemos que el progreso social, el equilibrio ambiental y el crecimiento económico deben avanzar al unísono, aportando de manera efectiva al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- definidos por la Organización de las Naciones Unidas para hacerle frente a los desafíos que tenemos hoy como humanidad desde una perspectiva universal.

En cumplimiento de este propósito superior, trabajamos en la articulación de los procesos, la mejora continua y la adaptación a los cambios que nos plantea un mundo globalizado habitado por consumidores cada vez más informados y exigentes.

Se trata de que todos y cada uno de los que hacemos parte de Agropecuaria **ALIAR S.A.**, participemos de manera activa en la gestión de sostenibilidad y juntos hagamos un frente común por el cuidado de las personas y de los recursos naturales que constituyen los elementos determinantes en el éxito de nuestras operaciones, contribuyendo así al desarrollo sostenible. Esa será nuestra manera de aportar a un mundo más igualitario, donde todos tengamos la oportunidad de acceder a mejores oportunidades de desarrollo y bienestar.

<u>Unidad Social:</u> Es hora de la transformación. Es el momento de volver a ser hermanos fortaleciendo la confianza, el dialogo y los lazos de colaboración de modo que juntos podamos hacerle frente, con respeto y reconocimiento mutuo, a los desafíos que se nos plantea como humanidad.

Por eso, desde la Unidad Social buscamos:

- Mantener relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés en las zonas de influencia, a través de acuerdos de cooperación, en donde los procesos se adelanten respetando las tradiciones ancestrales, así como de las nuevas técnicas encaminadas al progreso, conservando las dinaminas locales.
- Aportar de manera activa al desarrollo social y económico de las comunidades presentes en las áreas de intervención productiva, buscando generar sinergias conjuntas y el trabajo participativo mediante programas de impacto comunitario.
- Fomentar la creación de acuerdos y alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales, encaminadas a la gestión de proyectos que faciliten el



CÓDIGO: DIR-DC-001 VERSIÓN: 02 FECHA DE EMISIÓN: 13/07/2021

fortalecimiento de las estructuras de la sociedad local, Esto incluye el desarrollo de iniciativas tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y comunidades ubicadas en la zona de influencia de la empresa.

- Trabajar en la implementación, en conjunto con los proveedores, de mecanismos de control, así como de acciones preventivas y correctivas que permitan minimizar riesgos de tipo social y ambiental.
- Contribuir de manera responsable al desarrollo cultural y social de los grupos de interés, a través de la generación de valor para todos los involucrados.
- Promover canales de comunicación y participación, disponibles y accesibles para un diálogo continuo con todos sus grupos de interés.

<u>Unidad Ambiental:</u> En Agropecuaria **ALIAR S.A.**, sabemos que la naturaleza contiene el principio de la vida y en ella reposan secretos milenarios. Conscientes de esto, trabajamos para tener un ritmo de producción respetuoso con la tierra, el aire, el agua y la variedad de seres vivos que habitan en ellos.

Fieles a este principio, nos proponemos:

- Integrar los frentes del negocio, de manera que se minimice la demanda de recursos naturales y se maximice la utilidad obtenida de los servicios ecosistémicos.
- Promover la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Establecer y consolidar esquemas productivos de economía circular.
- Valorar el suelo como el medio de soporte y sustento. En este sentido, apostamos por su conservación y mejoramiento mediante la aplicación de metodologías de agricultura sostenible.
- Incorporar y promover acciones y prácticas operacionales dirigidas a la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la mitigación del cambio climático.
- Trabajar en conjunto con los proveedores, con miras a la adopción de prácticas y procesos de producción limpia que permitan minimizar el impacto de agentes y componentes industriales en el ambiente.
- Promover el cumplimiento de las normas y los mecanismos de control ambiental en los actores que conforman la cadena de abastecimiento.
- Realizar periódicamente auditorías ambientales para asegurar el cumplimiento de los principios aquí establecidos.
- Proteger el medio ambiente, mediante la implementación de programas que permiten la prevención de la contaminación, el uso adecuado de los recursos, y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.



CÓDIGO: DIR-DC-001 VERSIÓN: 02 FECHA DE EMISIÓN: 13/07/2021

<u>Unidad de Salud Integral</u>: El panorama de salud actual exige cambios apremiantes en las prioridades y valores que animan nuestro quehacer, llevándonos a establecer un compromiso decidido con la salud física y emocional de nuestros colaboradores, cumplimiento con la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales. En este frente, trabajamos para:

- Proteger a los colaboradores de los riesgos inherentes a las actividades propias de su cargo, implementando normas de seguridad y salud en el trabajo, garantizando condiciones seguras y saludables a todos los niveles de la organización.
- Fomentar la salud y el bienestar de los colaboradores mediante una cultura de autocuidado que redunde en una mejor calidad de vida para todos.
- Mantener en alto la identificación y evaluación de peligros, con el objetivo de evaluar y valorar los riesgos de manera oportuna, reduciendo los riesgos existentes, garantizando los recursos requeridos para la atención de una eventual emergencia.
- Adoptar las medidas de bioseguridad reglamentarias, para evitar la propagación de enfermedades contagiosas entre los colaboradores, sus familias y las comunidades que nos circundan.
- Promover el bienestar integral de sus colaboradores, así como proveedores, visitantes, contratistas y subcontratistas a través de la identificación, valoración de los peligros y riesgos e implementación de los controles necesarios para garantizar un ambiente de trabajo con condiciones seguras y saludables.

<u>Unidad Gestión Humana:</u> Las personas que conformamos Agropecuaria **ALIAR S.A.**, somos el alma y el motor de la compañía. Creemos en lo que hacemos y por eso buscamos construir un camino que pueda ser recorrido con orgullo por muchas generaciones comprometidas con el desarrollo y el progrese. Con este fin, buscamos:

- Establecer procesos estratégicos orientados al desarrollo integral de las personas y la generación de un ambiente laboral óptimo.
- Fomentar relaciones de confianza mutua entre los colaboradores y los lideres de la organización, con miras a eliminar las barreras que puedan dificultar el intercambio social y cultural, incentivando la consulta y la participación de los trabajadores de la organización.
- Brindar acompañamiento efectivo desde los ámbitos administrativos, técnicos y psicosociales, buscando la consolidación de una cultura de servicio centrada en las necesidades de los clientes y las audiencias estratégicas de la organización.
- Impulsar el cumplimiento riguroso de las normas y directrices emitidas por las autoridades del sector, para facilitar la consecución de las metas planteadas por la organización.



CÓDIGO: DIR-DC-001 VERSIÓN: 02 FECHA DE EMISIÓN: 13/07/2021

 Asegurar la adopción de prácticas operacionales justas con los proveedores y la red de empresas contratistas. De este modo se garantiza el cumplimiento de los lineamientos de calidad y transparencia en los procesos productivos.

<u>Unidad de Calidad:</u> La satisfacción de los clientes constituye el principio y el fin de lo que hacemos en Agropecuaria **ALIAR S.A.** Por eso, adaptamos un sistema para la gestión de la calidad que nos permita garantizar productos y servicios a la altura de las necesidades y deseos de los consumidores.

Para atender cabalmente sus expectativas nos proponemos:

- Trabajar bajo un enfoque de Calidad que garantice la inocuidad alimentaria en todas y cada una de las etapas de la cadena productiva, cumpliendo con los requerimientos legales aplicables, junto con los requerimientos mutuamente acordados con los clientes relacionados con la inocuidad de los alimentos.
- Promover la mejora continua de los procesos, asegurando la permanente adecuación a la realidad operacional de la empresa, con miras a garantizar productos inocuos.
- Revisar y perfeccionar la efectividad de los procedimientos y la implementación del sistema integrado de gestión mediante la mejora continua del SIGAA.
- Formar y sensibilizar a lo colaboradores en el correcto desarrollo de sus actividades, especialmente en lo relacionado con la manipulación de productos para el consumo humano y/o animal.
- Establecer los mecanismos de control requeridos para eliminar los riesgos identificados durante el proceso de producción, garantizando así la calidad y seguridad de los alimentos.
- Establecer mecanismos de comunicación que permitan suministrar de manera permanente a los distribuidores y consumidores información precisa y útil sobre los productos adquiridos.
- Proporcionar a los consumidores canales expeditos para la recepción, tratamiento y respuesta a sus peticiones, observaciones y solicitudes, demostrado interés genuino en sus deseos y necesidades.
- Demostrar conformidad con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de inocuidad de los alimentos.
- Establecer y revisar de manera regular los compromisos planteados en esta declaración, con el fin de asegurar su cumplimiento a cabalidad.
- Impulsar la implementación y mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión
 SIGAA



CÓDIGO: DIR-DC-001 VERSIÓN: 02 FECHA DE EMISIÓN: 13/07/2021

<u>Unidad Financiera:</u> La gestión financiera de Agropecuaria **ALIAR S.A.**, va más allá de la obtención de rendimientos económicos en un periodo determinado. Como empresa ligada a las personas y a la tierra, procuramos mantener una situación financiera que nos permita generar bienestar a las generaciones de hoy, al tiempo que nos hace competitivos y sostenibles en el tiempo.

Para lograrlo, nuestros objetivos en este frente se centran en:

- Optimizar el uso de los recursos, naturales, técnicos, humanos y financieros, en línea con los intereses de los colaboradores, los socios, inversionistas y las comunidades.
- Gestionar el plan de negocios a partir de estrategias de financiación que garanticen el desarrollo sostenible de la empresa.
- Producir información contable verídica y oportuna que permita evaluar los resultados financieros de la compañía.

<u>Unidad Gobernanza:</u> Como empresa adherida a los principios del Pacto Global, en Agropecuaria **ALIAR S.A.**, trabajamos para establecer y mantener un ambiente ético, compartido por todos los que hacemos parte de la organización. Sabemos del poder de la transparencia, el respeto y la responsabilidad en la gestión empresarial.

Nuestros compromisos en este importante frente se centran en:

- Gestionar los intereses de la organización, garantizando y preservando los compromisos asumidos con cada uno de los públicos estratégicos.
- Minimizar de manera efectiva los riesgos que conlleva el ejercicio de la actividad agroindustrial, comercial y de servicios, mediante la adopción de principios y valores que impulsen el cumplimiento riguroso de las normas que regulan el sector.
- Alinear a los proveedores con los estándares y criterios de Seguridad, Salud y Cuidado del entorno, mediante la promoción de apego a la normatividad laboral, el control de riesgos y la prevención de impactos socioambientales.
- Fortalecer las prácticas encaminadas a la prevención de conductos ilegales que atenten contra los derechos humanos o de terceros involucrados como apartes en la actividad empresarial.
- Comunicar a los accionistas toda la información de su interés en la relación con la Compañía bajo los principios de transparencia y veracidad de la información.
- Promover y facilitar la participación de los accionistas, asegurando un trato igualitario y protegiendo el ejercicio de sus derechos.
- Cumplir con las recomendaciones y mejores prácticas en materia de gobierno corporativo.



CÓDIGO: DIR-DC-001

VERSIÓN: 02 FECHA DE EMISIÓN: 13/07/2021

- Proteger los derechos humanos de empleados, relacionados estratégicos, así como de aquellos que se vean afectados por su actividad.
- Garantizar la representación de los intereses de la organización mediante el acompañamiento y respaldo jurídico a cada uno de los departamentos de la compañía.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes, así como otros requisitos aplicables, incluidos los requerimientos de inocuidad de los alimentos.

Esta política y el conjunto de lineamientos aquí incluidos aplican para todos los colaboradores en los diversos centros de trabajo de Agropecuaria **ALIAR SA**, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación. De igual modo, aplican para nuestros proveedores y contratistas, a quienes agradecemos la acogida de estos postulados empresariales que, sin duda alguna, nos facilitará las actividades y el cumplimiento de las metas que juntos hemos establecido.

Esta política se firma a los 13 días del mes de Julio de 2021.

Jaime Liévano Camargo

Presidente

Representante Legal

Alexander Ramírez Orfiz Gerencia Corporativa #SG